

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.089.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 19 de Noviembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS
VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS
Abono marca "LA CIGÜEÑA", especial para leguminosas. Habas, guisantes, lentejas, garbanos, yerros, alholvas, alfalfa, papeteja y trébol.
Pídanse precios e instrucciones para su empleo a la Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA
CALLE DE LA PALOMA, 32, BURGOS

Conversaciones políticas

SEMANA DE MISTERIOS

También la política los tiene. En eso se parece a las cosas ideales, a los problemas del sentimiento, a los arcanos del porvenir, a las tradiciones primitivas, cuanto más lejanas, más oscuras, y cuanto más oscuras, más misteriosas.
Solo hay para tales ensueños un remedio: el de olvidarlos. En cosa semejante, como en todas, aventaja la fe cristiana a todas las leyendas, porque creyendo, se llega a la resignación y al consuelo de no conocer lo sobrenatural y de abrigar la esperanza de conocerlo aquel día de las justicias, en que todos seremos contemporáneos. Encomenámonos a Dios entretanto.
Y volviendo al mundo, y volviendo a los misterios de la política, es ocasión de preguntarse:
¿Por qué se habla de crisis y por qué se pregunta? ¿Por qué unos conservadores la creen inmediata y otros no la imaginan ni próxima ni remota? Misterios de la política.
Y es difícil encomendarse al presidente del Consejo de ministros para averiguar lo que sucede, porque el señor Maura está realmente preocupado.
Que no lo nieguen las figuras del marco que rodea al señor Maura, como rodea otro marco igual también a todas las figuras de primera importancia, y no le regatea nadie esta calidad al presidente del Consejo de ministros. Que no nieguen la preocupación del jefe conservador los que no quisieran que la tuviera, y más por ellos que por él, siendo, en cambio, nosotros, de los que no querriamos verle preocupado, más por él, que por nosotros mismos.
La abierta isonomía del hombre ilustre, parece que se contrae de algunos días pasados, hasta los días presentes. La preocupación inclina la cabeza del que trabaja por dentro, a un lado, el izquierdo o el derecho, es igual. Al señor Maura, la preocupación le obliga a inclinar la frente, baja los ojos, frunce ligeramente el espacio que los separa, le cierra las manos, dejando el índice en actitud de señalar, y le acorta el paso extraordinariamente.
Lo conocemos más o menos, mejor o peor que lo conocen muchos; pero para los hombres de su talla; para los que no la alcanzan, tienen un interés en su manera de ser extraordinario. Y por ese interés le seguimos con atención y juicio imparcial, pero siempre con todas las consideraciones y respetos sociales y literarios.
¿Qué culpa tiene el señor Maura de que no estén a su lado, los pocos Maura que en el mundo han sido?
No explico el verso porque no hace falta la explicación para insistir en afirmar las preocupaciones del presidente del Consejo de ministros.
Si, señor; está preocupado su excelencia; acaso por la hostilidad del Senado por las indiferencias y los desvíos del parlamento hacia el señor Lacierva? ¿Será porque los ministros no satisfacen las nobles an-

sias de la vida ministerial, más útil y fecunda, que alientan en la que fué poderosa agrupación canovista?
¿Será porque se temen las desdichadas consecuencias de la ley que desgrava el impuesto de consumos sobre los vinos?
¿Será por otras causas, razones o motivos diferentes?
No lo sabemos.
También he dicho que tiene la política sus aspectos indescifrables, siquiera el enigma haya de descubrirse y vivan poco las esfiges en estas realidades y en esta prosa de la crítica sobre los asuntos y los actos del poder público.
Dentro de 15 días lo sabremos todo, sin necesidad de trabajo ninguno para averiguarlo. Pasadas que sean las dos semanas que le quedan al actual mes de Noviembre, se habrán puesto en claro las presentes confusiones. La esfige actual no tiene figura, se llama incertidumbre y no presenta la quietud estatuaria de la esfige inopinada en los tiempos clásicos.
Y esa incertidumbre, trabajando el cerebro de D. Antonio Maura, le hace dudar y le preocupa seriamente. Claro es que a tal persona la preocupación le domina, porque no acierta con la mejor solución o el mejor apartamiento de las dificultades o la más provechosa política ante los juicios diferentes y contrarios de los conservadores más caracterizados, que *sotto voce* andan diciendo las cosas más opuestas sobre el interés de la situación gobernante, con la mejor intención del mundo unos y otros. Que si al señor Maura le fuera tan indiferente como lo pueda ser a las personas vulgares, no le preocuparía el interés público. Y en esa preocupación precisamente nace la esperanza de que si algún mal ha de venir, será ese mal menor el que procure con sus reflexiones inéditas el presidente del Consejo de ministros.
Y ese mal menor puede ser una crisis parcial; parcial si salen dos ministros y son reemplazados por otros dos, parcial si salen tres, parcial si salieran todos.
Porque formando otro nuevo Gobierno el señor Maura, solo sería una parte y la mínima, aunque sumara mayoría de votos, la que se restara del mismo Gobierno que nos rige.
Los que hablan de crisis hace 72 horas, hablan de todo, imaginan cien motivos, acumulan docientos argumentos, recogen trescientas razones, inventan infinitas necesidades que reclaman la modificación ministerial.
Y solo hay dos conferencias interesantes que puedan ser anuncios positivos de la crisis. Una larga conferencia política celebrada por el señor Maura con el general Azcárraga. Y otra conferencia, larga y política también, celebrada por el señor Maura con el señor Dato.
Ni fueron casuales las conferencias, ni fueron baladíos los asuntos de la conversación. Hablaron del presente y del porvenir inmediato de la situación actual. Dijeron, porque lo saben, que nadie aspira a sucederles. Y trataron de la manera mejor de continuar gobernando.
El que diga que sabe algo más de aquellas conferencias, en estos momentos no dirá lo que sabe. Pero el que diga que las conferencias no merecen la pena de ser comentadas, tampoco dirá lo cierto y lo positivo.
Esperemos, pues, el desenlace. La opinión general anuncia novedades importantes. Ni las negamos, ni las creemos a ciegas. Pero de la proximidad de una crisis parcial estamos tan convencidos, que solo la realidad contraria de mañana podría desvanecer nuestro convencimiento.

MARTÍN.
Madrid, 17 de Noviembre.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES
SENADO.—Abrese la sesión 3 y 25, bajo presidencia general Azcárraga.
Señor Loygorri pregunta ministro Marina acerca Real orden relativa incompatibilidad pérébio gratificaciones.
Ministro Marina dice Real orden se limita cumplir artículo 15 ley presupuestos.
Señor Concas se asocia ruego anterior, pidiendo se remita Consejo Estado solicitud que sobre asunto presentan varios oficiales marina Ferrol.
Ministro Marina ofrece hacerlo así.
Ministro Guerra manifiesta identidad criterio con ministro Marina, para aplicación artículo 15 ley presupuestos.
Señor Aguilera justifica dictamen emitido comisión permanente Consejo Estado en asunto referido.
Señor Cortazar pregunta si se va reorganizar Consejo Minería.
Ministro Fomento contesta afirmativamente.
Ministro Instrucción Pública contesta pre-

guntas hechas sesiones anteriores por señores Maestre y Sardá.
Formulan preguntas sobre situación músicos militares y construcción carretera señores conde Esteban Collantes y Sardá.
Contestan ministros Guerra y Fomento.
Se aprueba dictamen admitiendo senador señor Polo y Peyrolón.
Se discute dictamen sobre transferencia crédito ministerio Marina para terminar obras crucero *Cataluña*.
Señor Loygorri apoya voto particular.
Intervienen señores Alonso Martínez y Concas.
Por comisión contesta señor Landeche.
Ministro Marina explica motivo transferencia.
Se desecha voto particular, aprobándose dictamen. Se levanta sesión 7'20.
CONGRESO.—(Continuación de la sesión, después de nuestra conferencia).—Se votan definitivamente varios proyectos ley.
Continúa discusión presupuesto Gracia y Justicia.
Marqués Casa Laglesia retira voto particular.
Señor Llosas defiende otro mejoras instalación Juzgados y Audiencias.
Señor Sánchez Toca, de la comisión, contesta.
Se desecha voto.
Señor Portela defiende enmienda, pidiendo Estado abone importe libros registradores.
Contesta señor Sánchez Toca.
Queda retirada enmienda.
Señor Morote defiende otra, que es desechada.
Señor Pi Arsuaga habla sobre reorganización Escuela criminalología, censurando forma funcionamiento e insuficiencia medios para hacerla eficaz.
Contesta señor Amat e interviene ministro Gracia y Justicia.
Al capítulo 8.º sobre débitos por estancia presos carcel, hacen observaciones señores Viesca y Tejero.
Señor Llosas apoya voto particular, consignación patronato trata de blancas.
Señor Amat contesta e interviene señor Azcárraga, demostrando eficacia acción trata blancas.
Es desechado voto.
Señores Senantes y Portela defienden enmienda capítulo 9.º. Contesta ministro Gracia y Justicia. Son desechadas. Se aprueba capítulo.
Señor Díaz Aguado defiende voto particular asignaciones parrocos. Explica insuficiencia asignaciones; dice que, según Concordato, han debido aumentarse; pregunta criterio partido conservador sobre asunto; dice partido tradicionalista es partidario independencia canónica Iglesia.
Señor Bergamín contesta, nombre comisión; reconoce elevada misión clero parroquia; dice está mal pagado, pero culpa no es solo Estado, sino católicos.
Señor Díaz Aguado rectifica.
Ministro Gracia y Justicia dice que Gobierno ha rebajado descuento a curas parrocos, conociendo cantidad importa rebaja.
Marqués Vadillo explica voto en favor propuesta Gobierno, por estimarla bien encausada.
Señor Alvarado dice minoría democrática votará contra voto.
Presidente Consejo reconoce insuficiencia dotación, pero Gobierno no puede proceder mirando solo este servicio.
Señor Azcárraga dice minoría republicana votará contra; pregunta estado negociaciones para reducir diócesis.
Presidente Consejo dice este asunto debe tratarse acuerdo Santa Sede; dificultad no está en obtener supresión, sino en cumplirla.
Señor Moret anuncia que minoría liberal votará contra.
Señor Senantes dice minoría integrista votará en pró.
Señor Piniés explica voto.
Desechado voto particular por 118 contra 14.
Se suspende debate y se levanta la sesión 8 y 30.

Asamblea agrícola

En el teatro de Peñafiel (Valladolid), se celebró el domingo último la primera sesión de la II Asamblea regional de agricultores de la Ribera del Duero.
Después de leídas las adhesiones, se aprobaron las bases para la formación del reglamento por que ha de regirse la Asociación.
La nueva Junta quedó constituida en la forma siguiente:
Presidente honorario, Excmo. señor don Diego Arias de Miranda; id. efectivo, D. Juan de la Torre; vicepresidente primero, don Julián Pimentel, de Peñafiel; id. segundo, don Félix Berdugo, de Aranda; id. tercero, don Leopoldo Zorrilla, del Burgo de Osma; idem cuarto, D. Benito Ponce de León, de Roa; secretario, D. Antonio Fernández de Velasco; vicesecretario, D. Enrique de la Villa; tesorero, D. Pedro de la Villa, y vocales, todos los presidentes de las Sociedades agrícolas de la región, mas el director del periódico *La Voz de Peñafiel*, órgano oficial de la Asociación.
Después de hablar algunos asambleístas, señalaron los temas que se habían de desarrollar en la segunda sesión.

Se celebró esta con la misma numerosa concurrencia que la primera, dándose lectura de un telegrama en el que el ministro de Fomento contesta agradecido al saludo que le dirigiera la Asamblea y felicita a ésta efusivamente.
El ingeniero D. Nicolás Rodríguez dió una interesante conferencia sobre los riegos en Castilla.
Puso de manifiesto las grandes ventajas que los riegos bien efectuados reportan a la agricultura, citando los casos ocurridos en la India inglesa y en Egipto, donde Inglaterra, merced a un sistema de canalización cuyas obras han importado cinco millones de libras esterlinas, consiguió remediar y evitar más tarde las grandes calamidades que la no producción del suelo hacia pesar sobre los habitantes de aquellos tiempos.
Evidenció los descuidos de los Gobiernos hacia punto tan importante, como es la canalización, y terminó ofreciendo su decidido concurso personal para todo aquello que redunde en beneficio de la agricultura y recomendando la unión sincera de todos los castellanos.
Leyó a continuación el señor del Olmo González una Memoria, encaminada a la fundación de colonias agrícolas escolares.
D. Anacleto Orejón, canónigo de la Catedral de Palencia, desarrolló el tema «Cajas rurales y sindicatos agrícolas».
El señor Villa leyó un trabajo de D. Angel Barroso, sobre la repoblación forestal y bienes que produce.
Sobre el mismo asunto leyó otro estudio el señor cura párroco de Fuentemolinos don Carlos Hormaechea.
D. Antonio Fernández de Velasco dió lectura de unas notables conclusiones por él formuladas, que seguidamente la Asamblea hizo suyas.
Son las siguientes:
Solicitar créditos extraordinarios para la región, ó consignación para obras públicas en la Ribera de dos millones de pesetas.
Condonación de la contribución por la pérdida de sus cosechas.
Subvención por el Estado a los sindicatos agrícolas de Peñafiel, Zuzar, Gumiel de Izán y Valoria la Buena, enclavados en la zona de la Asociación y excluidos de las recientes subvenciones.
Prolongación del canal Reina Victoria hasta enlazar con el del Duero, reforzado el caudal de las aguas con la construcción del pantano de la Cuerva.
Canalización del Duratón.
Pasar a tierra blanca, a los efectos de la contribución, la filoxerada ó descepada.
Concesión por el Estado, gratis, a los Ayuntamientos de la región, de trenes de sondeo para alumbramiento de aguas.
Creación de viveros de vides americanas en las cabezas de partido por las Diputaciones provinciales, para proceder gratuitamente a la repoblación de los viñedos filoxerados.
Anulación del reciente y funesto Reglamento de sindicatos agrícolas de 9 de los corrientes, dictándose otro más en armonía con los intereses agrícolas.
Recomendar a los Ayuntamientos de la región envíen a la Asociación nota de los vecinos ó individuos de familia que se asientan, temporal y definitivamente, ó emigran, y de las causas que lo producen.
Resumió los debates el notario D. Francisco González Torres, quien pronunció un discurso en el que demostró sus conocimientos agrícolas y su gran cultura literaria.
El presidente declaró que por acuerdo de la Junta, la siguiente Asamblea se celebrará en Roa en el año próximo, en fecha que oportunamente se anunciará, y dió por clausurada la presente.

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Noviembre
La Comisión tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:
Devolver a D. Mauricio Gómez Rebollo un hijo demente que tiene en el manicomio de Santa Agueda.
Quedar enterada de un oficio del Centro de Vacunación, participando que en los días 25, 26 y 27 del actual se procederá a vacunar y revacunar en el Hospicio y Carcel.
Que quede sobre la mesa una comunicación del diputado inspector de la imprenta, sobre reorganización del servicio, con motivo de la publicación diaria del *Boletín Oficial* desde 1.º de Enero.
Quedar enterada de una Real orden, autorizando el presupuesto ordinario para 1908, y que se ponga en ejecución.
Devolver dos hijos que tiene en el Hospicio a Rosa Castaño, de San Millán de Lara.
Que pase en ponencia al señor Yagüez el expediente de alzada interpuesta por don Luis Gutiérrez, contra un acuerdo del Ayuntamiento del Valle de Mena, referente a una tienda judicial.
Informar que debe desestimarse la reclamación formulada por varios concejales del Ayuntamiento de Roa, contra actos realizados por el alcalde.
Entregar a Julián Lázaro, de San Adrián de Juarros, su hija Delfina, aislada en el Hospicio.
Reproducir el informe favorable en el expediente sobre autorización solicitada por el Ayuntamiento de esta ciudad, para ceder gratuitamente a D. Felix Landia unos terrenos en la Quinta, con destino a la construcción de hoteles.
Nombrar oficial cajista de la imprenta provincial a D. Benito Fernández, por cuatro votos, habiendo obtenido uno D. Vicente Abad y otro D. Sabiniano Miguell.
Admitir en el Colegio de sordo-mudos y ciegos a Anastasio Sanz, de Hontangas.
Aprobar la liquidación de los precios que han de servir de abono a los Ayuntamientos, por los suministros facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes, a saber: Ración de pan de 70 decigramos, 0'28 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 1'04; idem de paja corta de seis idem, 0'36; litro de aceite, 1'43; kilogramo de carbón, 0'11; idem de leña, 0'04; idem de paja larga, 0'07.
Informar favorablemente el expediente sobre expropiación de fincas que han de ser ocupadas en el término de Vadocondes, con motivo de la construcción de la carretera de la de Alto de Balarto a La Aguilera, a la de Aranda a Ayllón.
Y que se entregue a D. Godofredo Moreno el importe de la cartilla que se concedió a su hijo Antonino, fallecido, que nació el mismo día que el Príncipe de Asturias.

nos en la Quinta, con destino a la construcción de hoteles.
Nombrar oficial cajista de la imprenta provincial a D. Benito Fernández, por cuatro votos, habiendo obtenido uno D. Vicente Abad y otro D. Sabiniano Miguell.
Admitir en el Colegio de sordo-mudos y ciegos a Anastasio Sanz, de Hontangas.
Aprobar la liquidación de los precios que han de servir de abono a los Ayuntamientos, por los suministros facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes, a saber: Ración de pan de 70 decigramos, 0'28 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 1'04; idem de paja corta de seis idem, 0'36; litro de aceite, 1'43; kilogramo de carbón, 0'11; idem de leña, 0'04; idem de paja larga, 0'07.
Informar favorablemente el expediente sobre expropiación de fincas que han de ser ocupadas en el término de Vadocondes, con motivo de la construcción de la carretera de la de Alto de Balarto a La Aguilera, a la de Aranda a Ayllón.
Y que se entregue a D. Godofredo Moreno el importe de la cartilla que se concedió a su hijo Antonino, fallecido, que nació el mismo día que el Príncipe de Asturias.

Se celebró esta con la misma numerosa concurrencia que la primera, dándose lectura de un telegrama en el que el ministro de Fomento contesta agradecido al saludo que le dirigiera la Asamblea y felicita a ésta efusivamente.
El ingeniero D. Nicolás Rodríguez dió una interesante conferencia sobre los riegos en Castilla.
Puso de manifiesto las grandes ventajas que los riegos bien efectuados reportan a la agricultura, citando los casos ocurridos en la India inglesa y en Egipto, donde Inglaterra, merced a un sistema de canalización cuyas obras han importado cinco millones de libras esterlinas, consiguió remediar y evitar más tarde las grandes calamidades que la no producción del suelo hacia pesar sobre los habitantes de aquellos tiempos.
Evidenció los descuidos de los Gobiernos hacia punto tan importante, como es la canalización, y terminó ofreciendo su decidido concurso personal para todo aquello que redunde en beneficio de la agricultura y recomendando la unión sincera de todos los castellanos.
Leyó a continuación el señor del Olmo González una Memoria, encaminada a la fundación de colonias agrícolas escolares.
D. Anacleto Orejón, canónigo de la Catedral de Palencia, desarrolló el tema «Cajas rurales y sindicatos agrícolas».
El señor Villa leyó un trabajo de D. Angel Barroso, sobre la repoblación forestal y bienes que produce.
Sobre el mismo asunto leyó otro estudio el señor cura párroco de Fuentemolinos don Carlos Hormaechea.
D. Antonio Fernández de Velasco dió lectura de unas notables conclusiones por él formuladas, que seguidamente la Asamblea hizo suyas.
Son las siguientes:
Solicitar créditos extraordinarios para la región, ó consignación para obras públicas en la Ribera de dos millones de pesetas.
Condonación de la contribución por la pérdida de sus cosechas.
Subvención por el Estado a los sindicatos agrícolas de Peñafiel, Zuzar, Gumiel de Izán y Valoria la Buena, enclavados en la zona de la Asociación y excluidos de las recientes subvenciones.
Prolongación del canal Reina Victoria hasta enlazar con el del Duero, reforzado el caudal de las aguas con la construcción del pantano de la Cuerva.
Canalización del Duratón.
Pasar a tierra blanca, a los efectos de la contribución, la filoxerada ó descepada.
Concesión por el Estado, gratis, a los Ayuntamientos de la región, de trenes de sondeo para alumbramiento de aguas.
Creación de viveros de vides americanas en las cabezas de partido por las Diputaciones provinciales, para proceder gratuitamente a la repoblación de los viñedos filoxerados.
Anulación del reciente y funesto Reglamento de sindicatos agrícolas de 9 de los corrientes, dictándose otro más en armonía con los intereses agrícolas.
Recomendar a los Ayuntamientos de la región envíen a la Asociación nota de los vecinos ó individuos de familia que se asientan, temporal y definitivamente, ó emigran, y de las causas que lo producen.
Resumió los debates el notario D. Francisco González Torres, quien pronunció un discurso en el que demostró sus conocimientos agrícolas y su gran cultura literaria.
El presidente declaró que por acuerdo de la Junta, la siguiente Asamblea se celebrará en Roa en el año próximo, en fecha que oportunamente se anunciará, y dió por clausurada la presente.

Notas bibliográficas

La electricidad en la Agricultura.—Con este título acaba de poner a la venta la casa editorial Sucesores de Manuel Soler, y formando parte de su colección de Manuales, una obra interesante del fecundo e ilustrado escritor técnico D. Ricardo Yesares Blanco, tan conocido en el mundo de la electricidad y de los lectores de los Manuales-Soler.
Esta obra interesa a todos los que se preocupan del progreso de nuestra patria, y sobre todo a los agricultores, porque en ella han de encontrar acertados consejos y han de hallar nuevos procedimientos de labranza y cultivo para ellos desconocidos y en los que la electricidad juega un papel principalísimo.
No dudamos en vista de esto en recomendarlo al público en general, y en particular a los labradores de alguna importancia que tengan en las proximidades de sus fincas pequeños saltos de agua.
Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

Aprendices

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

NOTICIAS

La Junta provincial de Reformas Sociales celebró sesión ayer, a las cuatro de la tarde, en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, con asistencia de los vocales señores D. Angel Sevilla, de Burgos; D. Gregorio Santa Olalla, de Briviesca; don Narciso Domingo, de Villadiego; D. Toribio Fernández, de Roa; D. Anselmo Rodríguez, de Aranda, y D. Vicente Guiliarte, secretario de Burgos.
Fué aprobada el acta de la anterior.
Se dió cuenta de las comunicaciones dirigidas por la Escuela Normal de Maestros, Bámara de Comercio y Círculo Católico de Obreros, designando cada una de estas entidades un vocal, que habrá de formar parte de la Junta provincial de protección a la infancia.
Como por el Colegio de Abogados y la Academia de Ciencias Sociales no se ha contestado a las comunicaciones remitidas, se acordó volver a invitar a estos centros para que cada uno de ellos nombre el vocal correspondiente.
Se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por D. Román Sáiz Martínez, contratista de la carretera de Cidones a Regumiel, contra una providencia del alcalde de Camicoesa, prohibiéndole trabajar en domingo.
Discutido este asunto, se acordó desestimar el recurso y confirmar la providencia de la alcaldía.
En otro recurso interpuesto por D. Francisco Peláez, contra una providencia del alcalde de esta ciudad, por infracción de la ley del trabajo de los niños, también se acordó fuera desestimado, confirmandose la multa de 25 pesetas impuesta.
Procedióse al nombramiento de secretario, por correspondiente cesar al actual, y recayó en D. Angel Sevilla, levantándose acto seguido la sesión.
Por Real orden telegráfica, fecha de ayer, han sido prorrogadas las licencias trimestrales que disfrutaban por otra disposición de 18 de Mayo último los individuos de los cuerpos de esta guarnición.
Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor de D. Valeriano Pérez.
Ha fallecido en Madrid, después de penosa enfermedad, el ingeniero de Caminos y distinguido publicista D. Ignacio Vizcaino.
A su familia, y en particular a sus hermanos políticos los señores de Comings, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Nota política

Se observa un cambio de táctica en la minoría solidaria. Hoy han dicho que no ha tratado, ni tiene compromiso de ninguna clase el señor Maura con ellos, sino que les hizo el ofrecimiento en el Congreso de derogar la ley de jurisdicciones cuando lo considerase oportuno.

Los estudiantes

El ministro de la Gobernación ha dicho que el alboroto promovido por los estudiantes de Madrid, carece de importancia.

La policía

En breve procederán los médicos de la Beneficencia al reconocimiento de los aspirantes a ingreso en el cuerpo de Policía. Los ejercicios de examen comenzarán el día 2 de Diciembre.

Signo la excitación

Los alumnos de la Facultad de Ciencias continúan hoy algo alborotados a la puerta de la Universidad, no habiendo entrado muchos de ellos en clase. La policía disolvió los grupos, sin incidentes. Siguen los retenes de orden público en las comisarías, en previsión de que los estudiantes vayan a las Escuelas de Medicina y Farmacia.

Arbitraje

El señor Moret ha enviado a París el arbitraje en el asunto de los ferrocarriles otomanos. Preguntado sobre ello por un periodista, contestó que no podía manifestar nada.

Ferrocarriles estratégicos

Una comisión de concesionarios del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle la construcción de un ramal de Orense a Zamora y que se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos. El señor González Besada se ha negado a ello.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—El capitán general ha almorzado a bordo del acorazado italiano Regina Elena. Después, acompañado del duque de los Abruzzos, visitó el barco. —Están en huelga los operarios de una latonería de la calle del Rosellón.

Ecos de Levante

VALENCIA.—Desde esta madrugada llueve copiosamente. —Mañana marchará a Madrid una comisión de concejales, presidida por el alcalde, con el objeto de gestionar asuntos de interés local. —Se encuentran en esta ciudad el superior general de los Franciscanos, P. Panadero, y el catedrático señor Piernas Hurtado.

Prensa de Madrid

El Universo censura la campaña emprendida por ciertos políticos contra el señor Maura, considerándola apasionada. En cuanto a la ley de jurisdicciones, dice que por ella no puede atacarse al señor Maura, porque es obra de los liberales, y una vez implantada no puede derogarse, porque esto equivaldría a dejar indefensos al Ejército y a la Patria. El Globo niega que haya venido de Barcelona una comisión, para exigir al señor Maura la promesa de derogar la ley de jurisdicciones, y que el jefe del Gobierno contrajera compromiso alguno con los solidarios. Atribuye el revuelo de estos días al dualismo entre los catalanistas, pues cada grupo desea sobresalir de los otros. El Imparcial titula su artículo de fondo «A merced del crimen».

Discurriendo acerca del doble asesinato de la calle del Calvario, afirma que si el criminal llega a poseer unos centenares de pesetas, hubiera burlado a la policía. Censura al señor Lacierva, que está entregado a la reorganización de la policía, dejando a Madrid sin ella y al vecindario a merced de los criminales. El Liberal, hablando del mismo crimen, recuerda que son muchos los que han quedado impunes. Justifica que donde la policía es deficiente o nula se sienta malestar, siendo imposible vivir así. Sus censuras las extiende a los anteriores Gobiernos. El País publica un violento artículo contra el señor Lacierva por sus disposiciones policíacas, calificando de fracasos sus trabajos de reorganización.

Una conferencia

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro de Defensa Social el catedrático de Valencia y senador D. Rafael Rodríguez Cepeda, sobre el tema «Los católicos y la política en España».

Bolsa

Table with 2 columns: Precedente, Cambio de hoy. Lists various market items and their price changes.

Recuerdos de una campaña

El señor Soler y March ha citado para las cinco y cuarto de esta tarde en el Congreso a los diputados de las provincias interesadas en la erección de monumentos conmemorativos de la guerra de la Independencia.

Después del desastre

El señor Rusiñol ha rogado al ministro de Fomento que dé las oportunas órdenes para el saneamiento de las huertas anegadas en Tortosa por las inundaciones, con el fin de evitar el desarrollo de epidemias. El señor González Besada ofreció prestar atención a este asunto.

Isidro Plaza

Comerciante barquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CARLOS, el mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER», compone las máquinas de coser de todos sistemas. Todas se arreglan por viejas que sean. Tengo herramientas apropiadas y buen surtido de piezas, que puedo garantizar las composturas. Todas las máquinas de coser bordan. Hay bordadora para la enseñanza a domicilio. Reparación de las máquinas de escribir y otras de mecanismo complicado. Compro y cambio máquinas viejas. LAIN CALVO, 26, ARCO DEL PILAR.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Guarnecedoras

Se necesitan, que sepan hacer ojales a mano. Zapatería «La Elegancia».

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamió, Coruña.

Dependiente

con varios años de comercio, se ofrece para llevar la contabilidad en comercio ó almacén. Informarán en esta redacción.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa núm. 21 de la calle de Arco de San Esteban, propia para bañeríos ó industria de vacas de leche. Informes, calle de la Paloma, núms. 5 y 7, entresuelo.

Verja

Se vende una para el Cementerio. Informarán, Calera, 9, segundo.

Aviso

Se suplica a la persona que el viernes último cambió por equivocación su capa en el establecimiento de vinos de Pedro Briones, se sirva presentarse en dicho establecimiento, donde se le entregará la suya.

Sombreros para señoras

Reformas de todas clases, en casa y a domicilio, Fernan González, 77, 2.º (al lado de San Nicolás.)

Venta de casas

El día 20 del corriente, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos: Una en la calle de Lain-Calvo, núm. 35. Otra, en la calle de San Cosme, números 25 y 27. Otra, en las calles de la Puebla y San Juan, núm. 46. Otra, en la Plaza Mayor, núm. 25. Otra, en la calle de la Puebla, núm. 21. Se subastarán por el orden indicado, admitiéndose posturas a cada una por separado en el acto del remate. Tipo de subasta y demás detalles de la misma, en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15, 1.º.

A los molineros

Se arrienda el molino harinero a maquila, situado sobre el río Arlanza, denominado «Escuderos», sito en jurisdicción de Santa María del Campo. Para tratar de precio y condiciones pueden verse con D. Manuel Calleja, residente en el mencionado molino.

Se arrienda

en el paseo de la Quinta una habitación y una casa, una huerta y una tierra. Para tratar con su dueño, Florentín Mata, en la misma finca.

Dependiente de Comercio

Se ofrece joven de 22 años, con regular instrucción y contabilidad y buena letra. Tiene personas de responsabilidad que le garantizan. Pocas pretensiones. Para tratar, dirigirse a Benito Arran, en Berlangas de Roa.

Biblioteca y despacho

de abogado, se venden con rebaja de la tercera parte de su precio. Informes en esta Administración.

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la población 700 metros. Darán razón Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º, izquierda.

Se vende

una casa en esta ciudad; produce seis mil reales. En la notaría de D. Francisco Saiz Moral informarán.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Aviso

La antigua guarnicionería de Vicente Tápia, instalada provisionalmente en el núm. 11 de la plaza de Vega, ha quedado establecida definitivamente en el núm. 22 de la misma plaza, donde dispone de amplios locales y de los adelantos más modernos para el mejor servicio de sus numerosos clientes.

Francisco de Vega de la Iglesia

ABOGADO, ha abierto nuevamente su bufete en esta ciudad, calle de San Juan, núm. 48, segundo. Horas de consulta: de nueve a dos.

Pérdida

La persona que haya encontrado un reloj-pulsera, que se extravió en el trayecto comprendido entre la relojería del señor García, Espolón 17, hasta la calle de Huerto del Rey, puede entregarlo en esta última calle núm. 14, 3.º, izquierda, donde se le gratificará espléndidamente.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Pozos artesiano

Estudios y presupuestos.—Exploraciones geológicas por IGNACIO RUL. Plaza Murcianos, 3, Valencia

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.ª. DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16. Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11. Precios para el mes de Nobre, franco domicilio: QUINTAL. Carbón de piedra, picado. . . 2'40 ptas. Id. cok de mina id. . . 2'40 » Id. id. flojo, spr. id. . . 2'60 » Id. id. de gas id. id. . . 2'85 » Id. menudo, de fragua . . . 2'00 » Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día. Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGUENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONOMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45. Cama-cuna de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONOMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

TRABMULL

El mejor resolutivo del mundo. Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Despensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerf del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

Traspaso

del establecimiento de vinos y licores de la viuda de Domingo Larrañaga, calle de Carnicerías, núm. 12, por ausentarse la dueña de esta capital.

Pienso para el ganado

Habás y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2.

Chocolates «Colombia»

MUELLE, 12, SANTANDER. Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra. La venta exclusiva de estos exquisitos chocolates, premiados con medalla de plata en la Exposición de Valladolid, la tiene en Burgos D. Antonio Berzosa, confitería San Lorenzo, 12.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.

CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA. FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO.

dercho, por tiene destre. o en la causa o en conoci- rde, a cuyo personalioso diligencias, eso al gober- yo la causa el levantado en un ne varios po- los prime- lucido el ca- importantes más luz sobre os de mala de presidio, as para con- tra el Banco, que estaban os. diligencias España donde ndose de do- a, a los dos pró en Bolsa 500 pesetas. probado que d de cuentas y, que dos, entre ellas y los últimos ibr. o tiempo cai- «pájaros de rias en varios tarde de ayer residencia del rio, el secre- a de nuevas yó trozos de lativa a la or- o-obreras y tivas de mu- nada por pa- discusión la anterior Me- Sr. Ugarte, tin Alvarez y discretas ob- el capital y el pésimo es- ó habilmen- de Vegas, defendió con- plos. el prelado, os católicos beneficios cal y de las n, relaciona- estó que los n habían pre- ción del ro- polas, dictado propuso a su el del Banco ción dar cuen- Administración. ñor Sánchez atísimo, diri- mblesistas, en del P. Man- social cató- el despenne- rados que por el pue- mediante las Escuelas del contestó el oso discurso nte: os cobardes tamos altos, «queños.» as con calu- ordinaria. 5. ez de la ma- ma segundo. rcelona, Me- damente con ciales se re- escaso in- eor Salillas, os españoles le los pana- n Un día vino, de a pesar de disjima. cal sucesivos, 59

dercho, por tiene destre. o en la causa o en conoci- rde, a cuyo personalioso diligencias, eso al gober- yo la causa el levantado en un ne varios po- los prime- lucido el ca- importantes más luz sobre os de mala de presidio, as para con- tra el Banco, que estaban os. diligencias España donde ndose de do- a, a los dos pró en Bolsa 500 pesetas. probado que d de cuentas y, que dos, entre ellas y los últimos ibr. o tiempo cai- «pájaros de rias en varios tarde de ayer residencia del rio, el secre- a de nuevas yó trozos de lativa a la or- o-obreras y tivas de mu- nada por pa- discusión la anterior Me- Sr. Ugarte, tin Alvarez y discretas ob- el capital y el pésimo es- ó habilmen- de Vegas, defendió con- plos. el prelado, os católicos beneficios cal y de las n, relaciona- estó que los n habían pre- ción del ro- polas, dictado propuso a su el del Banco ción dar cuen- Administración. ñor Sánchez atísimo, diri- mblesistas, en del P. Man- social cató- el despenne- rados que por el pue- mediante las Escuelas del contestó el oso discurso nte: os cobardes tamos altos, «queños.» as con calu- ordinaria. 5. ez de la ma- ma segundo. rcelona, Me- damente con ciales se re- escaso in- eor Salillas, os españoles le los pana- n Un día vino, de a pesar de disjima. cal sucesivos, 59

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se comiencen las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada, no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antieptéica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

110 PESETAS 3.ª clase

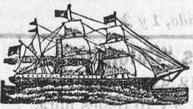
El día 20 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor «Sao Paulo», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Alemania» saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Lineas para Brasil, Montevideo

—Buenos Aires y Buenos Aires

Días de salida: Noviembre 7, 8, 10 11, 13, 12, 22, 23, 24 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salida: 10, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes relajias en los precios durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del «Kenuta», pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturbide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE

MES DE NOVIEMBRE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor Ortega.

8 Diciembre vapor Orpesa.

22 Diciembre vapor Orión.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas las clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

HISTOGENO LLOPIS

Precio máximo en toda España.

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Histógeno líquido. 5'50 pesetas.

Histógeno granulado. 5'50

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA

EL GASEOSO LAXANTE

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náusea, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPañÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPUZCOA)

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Pozos artesianos

IGNACIO NAREZO, VALLADOLID

Máquinas completas para perforar, con privilegio de invención, por pesetas 3.500.

Su manejo está al alcance de todos. Perforaciones y consultas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent MAGIC WEAVER.

Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

JARABE TONICO YODO-FERROSO

DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejándole su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, leucorrea, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

«Perfecto Tónico»

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

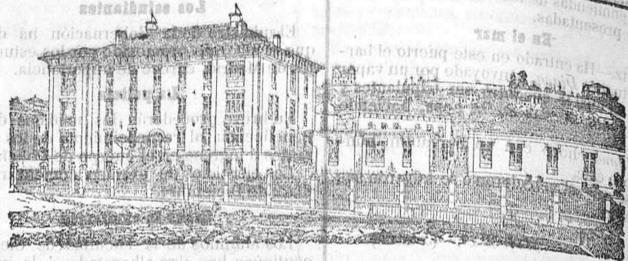
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, incluso resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Leucorrea, Linfatisimo, Debilidades

JARABE DE BLANCARD

DESCONFIESE DE LOS SIMILARES INEFICACES

Insoluble (2 á 3 cucharadas al día)

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPañÍA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LA WESTERN

Compañía Inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado Pesetas 14.378.716

Primas anuales 20.337.632

Siniestros pagados 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villosid.

Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Número
PRECIOS DE
En Burgos:
Paseo: Trimestre
1900: Año, 12;
1901: Año, 25;
Números atrasados
PAGO AD
Año XVI
Prim
Se constru
Papel, coronas
Se reform
Dentadura
Se garant
Extra
CIRUJAN
Habiendo m
gabinete de e
la calle del
frente al Ban
capital todos l
tarde, para r
por la noche.
En Burgos:
pral., sábados
En Valladolid
núm. 4.
gobierno por
dicina de V
la
Especialista en P
Consulta di
los pobres
nico.
Ab
PARA
VENTAS D
Abono r
especial para
lentejas, gar
esparceta y t
Pidanse pr
empleo á la
Oficina de inf
TOMÁS F
CALLE I
De
Consulta de
LA
Tras
R
su importan
buenas y pos
detalles.
Enseñanza
yes y sencill
Lectura, co
Precios mo
Lecciones
Clases esp
jeros. Santan
cosechero,
JEREZ
CA
Autorizada p
R. O.
Destilador
tito COGNAC
Pedid espe
DOMEQO en
los, fondas, h
las etiquetas
Extra y Fun
Represent
Real, San Ju
Bib
de abogado,
cera parte d
Administraci
R
Único en E
dase con pre
dencia.
De venta h
cimientos de
Depositorio
La antigua
pia, instalad
de la plaza d
definitivame
plaza, donde
de los adelan
por servicio
C
Se arrien
Arco de San
ó industria d
de la Pal